

---

**Resolución de la Cátedra Corteva por la que se concede la  
Beca Cátedra Corteva – MADIA SOSTENIBILIDAD**

---

**Sevilla, 9 de noviembre de 2021**

D. Manuel Pérez Ruiz, director del Máster Propio en Agricultura Digital e Innovación Agroalimentaria (MADIA) de la Universidad de Sevilla y de la Cátedra Corteva en Agricultura Digital y Sostenibilidad.

Siguiendo el procedimiento de adjudicación de beca establecido en las Bases de convocatoria de la Beca Cátedra Corteva Máster en Agricultura Digital e Innovación de la Universidad de Sevilla, publicadas en la web de la Cátedra el 2 de noviembre de 2021 y considerando que las puntuaciones obtenidas por los estudiantes que no obtuvieron la Beca de la Universidad de Sevilla son las siguientes:

- D. Juan Manuel López Correa (5 puntos)
- D. Jorge Parejo Caldera (5 puntos)
- D. Antonio Ramírez Carrión (4 puntos)
- D. Andrés Suárez Vargas (4 puntos)
- D. Alberto Jardúo Caballero (3 puntos)
- D<sup>a</sup> María Barrera Báez (1 punto)

Resuelvo que los beneficiarios de cada una de las dos becas ofertadas sean:

- D. Juan Manuel López Correa (5 puntos)
- D. Jorge Parejo Caldera (5 puntos)

En Sevilla a 9 de noviembre de 2021

Fdo: D. Manuel Pérez Ruiz